



# ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Resibi Original el  
09 de Septiembre 2019

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0212

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 09 de Septiembre de 2019.

C. Matilde Gutiérrez Roias

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [REDACTED] Inh=07/Abril/2008 en la fosa # 27 con Alineamiento D-2-2-27 del panteon Santa Ursula XITIA para que sean **exhumados y reinhumados** de inmediato en la fosa # 90 con Alineamiento D-4-4-90 del mismo panteón.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

